

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Educación

Conservatorio Profesional de Música "Cristobal de Morales"

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
VIOLÍN**

ENSEÑANZAS BÁSICAS

1. INTRODUCCIÓN

El DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía., establece en su Artículo 5/3 que *“Los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas de los ámbitos o materias para los distintos cursos o niveles en el marco del proyecto educativo del centro.”* Además este currículo está así mismo regulado por la ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía y donde se establece que *“Los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas correspondientes a los distintos cursos de las materias o ámbitos, mediante la concreción de los objetivos, ordenación de los contenidos, establecimiento de la metodología y de los procedimientos y criterios de evaluación”*.

Esta programación está realizada a partir del *Currículo oficial*, (BOJA (decreto 17/2009) y la Orden de 24 de junio de 2009 y se adapta a las características del Conservatorio Profesional de Música “Cristóbal de Morales”.

La Programación no es ni más, ni menos, que una planificación ordenada de la actividad docente, en la que se racionaliza el proceso de enseñanza- aprendizaje sobre la base previa del currículo, realizando una sistematización de ese proceso.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

Las Enseñanzas Básicas de los instrumentos de cuerda tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes (ORDEN de 24 de junio de 2009, BOJA 14-07-2009)

- 1.** Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- 2.** Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- 3.** Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- 4.** Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- 5.** Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
- 6.** Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento

y de su literatura.

7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas

íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Adquirir una posición corporal adecuada potenciando el desarrollo psicomotor especialmente enfocado a conseguir la elasticidad y flexibilidad necesaria en cada nivel.

2. Conocer el instrumento, tanto sus características, cuidado y mantenimiento, como sus posibilidades sonoras y expresivas.

3. Conseguir una sincronización cada vez mayor en los movimientos de ambos brazos con precisión y exactitud rítmica.

4. Procurar el perfeccionamiento continuado de la afinación y de la calidad sonora.

5. Adquirir hábitos de estudio correctos, potenciando la concentración en todo momento y desarrollando la memoria.

6. Desarrollar la capacidad de interpretación con un repertorio adecuado al nivel que incluya tanto obras para violín solo, como de cámara y en grupo, para las clases de grupo

3. CONTENIDOS

3.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS PARA INSTRUMENTOS DE CUERDA

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
- Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.
- Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.

- Estudio de las posiciones. Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

3.2. CONTENIDOS PARA LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE VIOLÍN

CONCEPTUALES:

- La correcta colocación del instrumento respecto al cuerpo. · Las plantillas de semitonos en la mano izquierda.
- El 4º dedo.
- La afinación: oído interno.
- Golpes de arco básicos: detaché, martelé, gran martelé, staccato, legato y bariolage.
- La calidad de sonido: presión, velocidad, distribución de arco y punto de contacto.
- Los cambios de cuerda.
- Escalas en 1, 2 y 3 octavas con sus arpeggios.
- Dobles cuerdas.
- Cambios de posición; 2º y 3º posición fija.

PROCEDIMENTALES:

- Desarrollo del equilibrio corporal y control postural.
- Comienzo del trabajo de la mano izquierda: colocación de los dedos según plantillas y uso y extensión del 4º dedo.
- Iniciación en el control del sonido: discernimiento de los elementos que en él intervienen.
- Desarrollo del sentido de la afinación.
- Lectura e interpretación de sonidos en las cuatro cuerdas.
- Desarrollo de una mayor flexibilidad y naturalidad a la hora de tocar.
- Coordinación y sincronización de ambos brazos.
- Comienzo del trabajo de mecanismo de la mano izquierda: agilidad, velocidad, precisión y control de intervalos.
- Iniciación en el control de dinámicas escritas.
- Discernimiento de dificultades de ambas manos por separado y su trabajo.
- Control consciente de todos los elementos técnicos para la mejora de la

interpretación.

· Trabajo de obras sencillas adecuadas al nivel para la puesta en práctica de todo lo aprendido.

ACTITUDINALES:

Estos Contenidos no serán secuenciados por cursos y trimestres, ya que serán una constante durante todas las Enseñanzas Básicas y habrá que tenerlos presentes para el desarrollo integral del alumno en todo momento.

- Sensibilización del alumno en la preocupación constante por una correcta adaptación del instrumento, así como por incrementar la distensión física y la sensación de comodidad.
- Sensibilización hacia la propia escucha para mejorar la calidad de sonido y la afinación, tanto en la interpretación individual como la de grupo.
- Motivación e interés por mantener siempre abierta la comunicación con el profesor y los compañeros y por aprender, compartir intereses y disfrutar con la Música.
- Recreación en la actuación en público (como solista o en grupo) y transmisión de vivencias y sentimientos a través del instrumento.
- Interés y satisfacción por superar las dificultades y preocupación y empeño por hacer las cosas cada día mejor, además de interés por la adquisición de nuevos conocimientos.
- Toma de conciencia de la necesidad del estudio constante como único medio de superación de objetivos.
- Sensibilización en el cuidado y conservación del instrumento.
- Interés por escuchar música de diferentes estilos, épocas y culturas y acudir a eventos musicales para ir conformando un criterio de opinión sobre lo escuchado.
- Respeto por el profesorado y los compañeros; atención y buen comportamiento durante el desarrollo de las clases (tanto individuales como *colectivas*) y *de todas aquellas actividades que se organicen en el Centro.*

4. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En primer lugar debemos clarificar algunos aspectos sobre el tipo de evaluación que llevaremos a cabo:

- Partirá previamente de una evaluación inicial que nos permitirá conocer la situación concreta del alumno/a y adaptar nuestra metodología y medios a ella.
- Será continua a lo largo de todo el proceso dándole más importancia a aquél que a los resultados finales.
- También será criterial: tendrá en cuenta la evolución del propio alumno y sus avances respecto a sí mismo y no en relación con sus compañeros.
- Tendrá en cuenta todo tipo de aspectos y contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), así como los factores personales y

ambientales, es decir, una evaluación integral.

- Por último, será formativa: teniendo en cuenta las teorías constructivistas y de aprendizaje significativo.

- Los instrumentos de evaluación podrán ser escogidos por cada profesor: observación diaria, exámenes, trabajos, audiciones...

- Los profesores por su parte también deberán realizar la evaluación de su propio trabajo y de la adecuación de la presente Programación a la realidad del aula.

- Para desarrollar otro punto fundamental en la formación de nuestros alumnos realizaremos audiciones, a ser posible trimestralmente, por Profesor y Conjuntas, todas ellas evaluables, en las que el alumno experimente todo el proceso que la ejecución de la música en el escenario y ante el público lleva consigo, sus aspectos positivos y los no tantos (miedo escénico), pilar indiscutiblemente necesario en la formación de un músico.

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificar si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorar positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que debería priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo.

Por otra parte, el Decreto 17/2009 de 20 de Enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música. Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades.

El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos ser recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje; es necesario favorecer en el alumnado aspectos

como la motivación y la autoestima, para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios.

Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención.

La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música; asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia.

Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

Se establecen 2 ciclos en el 1º solo lenguaje e instrumento, en el 2º lenguaje, coro, instrumento y agrupaciones musicales.(materia que, a diferencia de colectiva se evalúa por separado o independientemente y tiene su propia calificación).

6. PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

La normativa solo especifica que para la prueba de instrumento han de tocarse tres piezas, una de ellas obligatoriamente de memoria. También se hace referencia a que sean de estilos distintos o se trabajen dificultades variadas. No hace distinción entre obras o estudios.

La bibliografía de 4º de EE.BB recoge estudios y piezas adecuadas para la prueba, ya que en ellas se trabajan contenidos del presente curso y de todos los cursos anteriores de Enseñanzas Básicas

6. RECURSOS Y MATERIALES

EN EL AULA (Que ésta esté adecuadamente ventilada, iluminada e insonorizada y sea de dimensiones apropiadas):

- Atriles
- Metrónomo
- Espejo
- Equipo de Música con CD
- Pizarra pautada
- Mesa para el profesor y sillas mesas (sólo las necesarias)
- Espacio suficiente para dar clases grupales.
- Afinador

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y PARTITURAS: Deberá estar a disposición de los alumnos y profesores en la Biblioteca del Centro, así como también el material Audiovisual que sea necesario.

DEL ALUMNO:

Traerá su propio instrumento con todos aquellos accesorios que sean necesarios, además del material que el profesor le pida (libros, libretas, papel pautado, etc.)

Necesitará en casa para trabajar un atril, metrónomo, diapasón o afinador y espejo, además de un lugar apropiado para ello.

7. SECUENCIACIÓN POR CURSOS Y TRIMESTRES

La secuenciación por trimestres es únicamente orientativa.

1º CICLO E.B.

PRIMER CURSO

Objetivos generales

En este primer curso se prestará especial atención a la colocación del arco y el violín; a la obtención de un buen sonido y afinación; a la correcta colocación de los cuatro dedos en las cuatro cuerdas; la posición del cuerpo, brazos y piernas y, así mismo, al desarrollo de la capacidad rítmica y auditiva del alumno.

También se pretende introducir al alumnos en el trabajo con el piano, con el objeto de que empiece a desarrollar un oído armónico.

PRIMER TRIMESTRE

Contenidos

-Conocimiento de las partes del violín y del arco y pequeña

introducción a la historia de estos.

-Primeras nociones de solfeo.

-Colocación del violín. Comenzar con unos ejercicios preparatorios y después coger el instrumento, prestando especial atención a la correcta posición de la mano izquierda, la cabeza, el cuello y los músculos de la espalda relajados y, sobre todo, una buena disposición de las piernas para servir de base a todo el cuerpo.

-Ejercicios preparatorios del arco y colocación correcta de éste, cuidando la posición de todo el brazo, mano derecha y dedos, durante su trayectoria, sobre las diferentes cuerdas. Aprender la distribución del arco, trabajando las primeras figuraciones rítmicas, () y golpes de arco, con cambios de cuerda y todo en cuerdas al aire.

Metodología

-Método de violín de Maia Bang, Vol. I (pág. 10,11 y 12).

-Método de violín de Emilio Mateu Vol. I (pág. 5 a 9 inclusive)

-Método de Maia Bang Vol I (pag. 13 a 16 inclusive)

-Método de Emilio Mateu, Vol. I

- Método de violín de Eta Cahen Vol. I (ejercicios preparatorios de la mano izquierda).

-Método de violín de L. Auer Vol. I (pág. 5 a 28 inclusive)

-Método de Eta Cohen Vol. I

-Método de Maia Bang Vol. I (22 a 29 inclusive)

- Método de Emilio Mateu Vol. I (pág. 9 a 35 inclusive).

SEGUNDO TRIMESTRE

Contenidos

-Ejercicios preparatorios para la colocación de los cuatro dedos sobre las cuatro cuerdas con el semitono entre 2º y 3º dedos. Ampliación a otras aberturas, si fuera posible (por ejemplo, como las que proponen L.Auer, Emilio Mateu o Crickboom, en sus métodos).

-Continuación del trabajo en cuerda al aire con nuevas figuraciones y golpes de arco (a partir de semicorcheas y hasta las dobles cuerdas).

Metodología

-Método de Emilio Mateu Vol. I (pág. 36 a 46 inclusive)

-Método de Eta Cohen, Vol. I

-Método de L.Auer, Vol. i (pág. 29 a 39 inclusive)

TERCER TRIMESTRE

Contenidos

- Maduración y desarrollo de los anteriores contenidos.
- Introducción a la escala, trabajando con el sol M en todas las cuerdas con las configuraciones de
- Introducción al “destaché” en las escalas, con notas repetidas.
- Estudio de una pieza con piano,

Metodología

- Método de L-Auer, Vol I (pág. 41)
- Método de Baia Bang, Vol. I (pág. 63 a 74 inclusive)
- Método de Eta Cohen , Vol. I
- Suzuki, Vol. I, hasta los minuetos.
- Morxeau de M. Crickboom

Criterios de evaluación

Los anteriores contenidos son los necesarios para conseguir los objetivos mínimos del curso que permitirán la promoción del mismo. No se contempla examen final de curso, así que el alumno será evaluado, coda trimestre, conforme a la realización de los respectivos contenidos, obteniéndose la nota media al final del trimestre.

En cualquier caso, el mayor desarrollo de estos contenidos, siempre sería a favor del alumno; por eso, recomendamos a éste un trabajo continuo, dedicado y serio durante todo el año, con el propósito de conseguir los mejores resultados, no sólo para aprobar el curso, sino para obtener verdadero interés por el instrumento.

SEGUNDO CURSO

Objetivos generales

En este curso se afianzarán todas las cuestiones relativas a la colocación de las dos manos:

- Se ampliarán los movimientos de la mano izquierda de forma que el alumno practique nuevas tonalidades, adquiera más agilidad y velocidad y, si fuera posible, se introdujera en la técnica de las extensiones superiores e inferiores y los cromatismos (Temas estos últimos extensamente tratados en el “Método de Violín nº 2 de L.Auer). Todo esto, con el fin de dominar la primera posición y poder más adelante, en este curso, realizar una instrucción a los primeros cambios de posición, para los que se emplearán unos ejercicios preparatorios en cuanto se vea que el alumno domina la primera posición.
- Se afianzará y desarrollará el golpe de arco “dataché”, continuando su práctica en las escalas e introduciendo ya algunos estudios de los grandes maestros. Así mismo, se practicarán nuevas figuras rítmicas (golpes de arco) en concordia con la agilidad que se vaya adquiriendo en la mano izquierda y se introducirá el estudio del “Martellé”.
- Otro nuevo aspecto técnico que se introduce es el estudio de las dobles cuerdas, en su forma más sencilla, lo que ayudará a mejorar la calidad del sonido y la afinación.

- Se continua con el trabajo de las escalas, ampliando algunas tonalidades y practicando los arpeggios y, si es posible, también las terceras consecutivas. Se trabaja de nuevo con piano.
- Y, por último, se recomienda especialmente comenzar a repentizar algunos ejercicios, estudio o piezas fáciles para desarrollar la agilidad de la lectura.

PRIMER TRIMESTRE

Contenidos

- Estudios de la escala de La M con arpeggios y terceras consecutivas, en diferentes ritmos y golpes de arco.
- Se harán algunos estudios en los que se trabajen variados golpes de arco, se afiance la primera posición en diferentes tonalidades y se busque más agilidad en la mano izquierda.

Metodología

- Método de L.Auer, Vol. I
- Método de Eta Come, Vol. II
- 20 estudios en primera posición de H. Sitt.
- Estudios de Wolferrht
- Los maestros del violín de M- Crickboom.
- Método de Violín de Alard, Vol. II
- Método de Eta Cohen, Vol. II.

SEGUNDO TRIMESTRE

Contenidos

- Introducción al “ Martellé “.
- Estudio de la escala, arpeggio de Re M, como en primer trimestre.
- Trabajo de una pieza con piano a dúo.
- Repeticón sobre materia del curso.

Metodología

- Estudios de Sitt, Wolffarht, Crickboom y Alard
- Mátodo de L. Auer, Vol. II
- Suzuki Vol I, desde los minuets.
- Suzuki, Vol. II.
- Chants et Morxeaus, Vol.II de M.Crickboom
- Dúos de B.Bartok

TERCER TRIMESTRE

Contenidos

- Estudio de Sí Bemol M. Igual que en los anteriores trimestres.
- Introducción del cambio de 2ª a 3ª posición, para aprender bien el movimiento de la mano y el brazo.
- Introducción a las dobles cuerdas, practicando con cuerda al aire, como ejercicio preparatorio.
- Estudio de otra pieza con piano diferente a la del segundo trimestre, o dúo.

Metodología

- Método de L.Auer, Vol. II.
- El violín teórico y práctico Vol. I y Vol. II desde la página 106.
- Cambios de posición de Wisthler, Vol. 1ª-3ª y 2ª-4ª.
- Estudio metódico de las posiciones de hauchard.
- Método de Alard, Vol. III.
- Suzuki, Vol.II
- Dúos de B.Bartok.

Criterios de evaluación

Todos estos contenidos son los necesarios para aprobar el curso y los alumnos serán calificados al final de éste, (al igual que en todos los cursos que no sean de paso de grado) según el mismo criterio de evaluación de 1º Curso. No obstante, si el alumno trabaja lo suficiente podrá, por ejemplo, ampliar el número de las escalas y arpeggios, profundizar más en el estudio de las posiciones, trabajando ya la “posición fija” y ensayar más piezas con piano, con lo que desarrollará mejor su capacidad artística.

2º CICLO E.B.

PRIMER CURSO

Objetivos generales

En este curso de trabajará exhaustivamente el “detaché”, buscando la producción de un sonido, en lo posible, homogéneo y potente, como base de los restantes golpes de arco.

El alumno también tendrá que aprender a usar las tres primeras posiciones, simultaneándolas en un mismo estudio u obra, buscando flexibilidad en el movimiento de músculos y articulaciones del brazo y mano izquierda.

Se practicarán escalas con articulaciones variadas y también figuraciones rítmicas que ayudarán, a su vez, a desarrollar la agilidad de la mano izquierda.

Se continuará con el estudio lento de las dobles cuerdas para educar el oído a la sonoridad de los intervalos.

Si el nivel del alumno se lo permite, se le introducirá en la cuarta

posición y en el “stacatto”, éste último, una vez que esté bien afianzada en el “martellé” Entre el 1º y 2º trimestre se debe empezar a introducir ya el vibrato.

Se repentizará en clase todo lo que el nivel del trabajo y comprensión del alumno lo permite.

A su vez se intentará trabajar el máximo número de obras pequeñas con piano o dúos con violín, para introducir al alumno en el grupo de cámara; también para ir formando el sentido artístico del estudiante, se pueden empezar a trabajar ya obras del repertorio barroco, o alguno de los “conciertos estudios”. La práctica de la repentización del material del curso, ayudará a su vez al alumno a saber utilizar sus recursos técnicos en el mismo momento de la ejecución de la pieza y le preparará para obtener la suficiente agilidad, necesaria para tocar en un grupo de cámara u orquesta. Por lo tanto, tocar a primera vista piezas o pasajes fáciles, debe ser otro de los objetivos a alcanzar del curso.

PRIMER TRIMESTRE

Contenidos

-Continuación del estudio de las escalas afianzando bien la tercera posición fija, e introduciendo, si es posible, las de cuarta; por lo tanto, se trabajarán las de Sí, Do y Re, con sus respectivos arpeggios y diferentes articulaciones. También se pueden comenzar a tocar escalas con algún cambio de posición para ir preparando las escalas de tres octavas que se introducirán en el caso siguiente.

-Trabajo del cambio de 1ª - 2ª - 3ª posición, afianzándolas suficientemente.

-Trabajo de la lectura, a primera vista, con el material del curso.

Metodología

-Escalas de Bloch, Vol. I.

-Escalas de L. Auer, Vol. III.

-Estudios de posición fija de H.Sitt, Dancla, Wisthler Vol. I y II, Hauchard Vol. I

-Estudios de cambios de posición de:

-Wolfahrt

-Wisthler, Vol I y II

-Arias, cuaderno I

-Crickboom, Los Maestros del Violín, Vol. I, II y III

-Hauchard, Vol. I y II.

SEGUNDO TRIMESTRE

Contenidos

- Continuación del estudio de las escalas y el cambio de posición.
- Desarrollo del golpe de arco “martellé”.
- Estudio de las dobles cuerdas aún de fácil ejecución y con cuerdas al aire, para que el alumno aprenda a comprender correctamente la afinación.
- Introducción al vibrato con los primeros ejercicios de movimiento de las diferentes articulaciones que intervienen en ello (dedos, muñeca, brazo).
- Estudio de una obra pequeña con piano a dúo de violín.

Metodología

- El mismo material del primer trimestre.
- Estudio de los Maestros del Violín de Crickboom, Arias, Wolfahrt y H.Sitt.
- Estudios de dobles cuerdas de : * Polo
 - *H.Sitt op. 32
 - *Crickboom (Los Maestros)
- Pequeñas piezas con piano: Suzuki, Vol. III
Crichboom, Chants el Morseaus, Vol. III
Dancla, pequeñas piezas.
- Dúos de Bartok (del 26 al 36)
- Dúos de Pleyer.

TERCER TRIMESTRE

Contenidos

- Introducción del cambio a cuarta posición, trabajando un poco la posición fija.
- Introducción al golpe de arco “stacatto”.
- Estudio de una obra con piano (diferente a la del anterior trimestre)
- Repentización sobre el material del trimestre. Con esta práctica, el alumno deberá aprender a utilizar sus recursos.

Metodología

- Wisthler, Vol. II
- Hauchard Vol. II
- Método para el estudio del arco de Sevcik.
- Sonatas de Händel
- Concierdos estudio Seitzs, Rieding, Sitt, etc. (en primera, segunda y tercera posición).

Algún concierto de Vivaldi, de las mismas características.

Criterios de evaluación

Los anteriores contenidos son los necesarios para conseguir los objetivos mínimos del curso que permitirán la promoción del mismo. No se contempla examen final de curso, así que el alumno será evaluado, cada trimestre, conforme a la realización de los respectivos contenidos, obteniéndose la nota media al final del trimestre.

En cualquier caso, el mayor desarrollo de estos contenidos, siempre será a favor del alumno; por eso, recomendamos a éste un trabajo continuo, dedicado y serio durante todo el año, con el propósito de conseguir los mejores resultados, no sólo para aprobar el curso, sino para obtener verdadero interés por el instrumento.

SEGUNDO CURSO

Objetivos generales

En este curso se afianzarán todos los aspectos técnicos trabajados durante el Grado Elemental. Por lo tanto, el alumno tendrá que alcanzar soltura con el arco y cierta agilidad en la mano izquierda.

Conocerá las cinco primeras posiciones, así como la correcta forma de realizar los cambios entre ellas.

En las dobles cuerdas se introducirá el trabajo de los intervalos de 3^a, 6^a y 8^a. Practicará escalas con diversas articulaciones (especialmente aquellas que aparezcan en las obras que estudie durante el curso) y conocerá, así mismo, mucho más a fondo la técnica del “detaché”, “martellé” y “stacatto”.

Así mismo, el alumno deberá alcanzar un sonido claro y timbrado, para lo que será necesario tener una correcta colocación del brazo y mano derecha y saber llevar el arco sobre las cuerdas, manteniendo siempre el paralelo con el puente, como garantía de un sonido timbrado; también se conseguirá una posición natural de todo el cuerpo y flexibilidad y equilibrio en la mano izquierda, esto último, será el complemento para obtener un buen sonido y afinación, lo que a su vez permitirá tener un vibrato cómo y amplio, calidad del sonido que el alumno deberá trabajar y, en cierta forma, dominar antes de finalizar el Grado Elemental. El alumno también preparará un programa más extenso, trabajando en este curso concierto para violín de nivel elemental, pero en el que se puedan descubrir ya las primeras formas musicales y el desarrollo conjunto de todos los aspectos técnico que ha aprendido hasta ahora. Esto debe convertirse en un aliciente para el alumno, que se ilusionará e interesará más por el estudio diario del instrumento. También es muy importante que el alumno se dé cuenta del estudio racional, como único camino para conseguir llegar a dominar los aspectos técnicos en el mínimo tiempo posible. Por lo tanto, consideramos que uno de los objetivos más importantes al final de este Grado Elemental es conseguir que el alumno aprenda a estudiar correctamente y que adquiera responsabilidad para

realizar un trabajo personal racional y productivo.

PRIMER TRIMESTRE

Contenidos

- Se trabajarán las escalas y arpeggios en posición fija, hasta la quinta (se añadirán, por lo tanto, las de Mí y Fa) con diversas articulaciones y golpes de arco.
- Se desarrollarán los ejercicios para la obtención de un vibrato amplio y flexible.
 - Se practicarán ejercicios de cambios de 1ª a 5ª posición.
- Se continua el estudio de las dobles cuerdas, introduciendo más ampliamente los intervalos de 3ª, 6ª y 8ª.
 - Preparación de dos estudios, uno de ellos, en dobles cuerdas.

Metodología

- Escalas de: Bloch (Vol.I), Hauchard y Wisthler.
- Dancla, Escuela del mecanismo op.74.
- Scheradiek, Estudios de mecanismo.
- Sevcik op.8
- Wisthler Vol. I y II
- Hauchard Vol. I, II y III
- Sevcik op. 9
- H. Sitt op.32
- Polo
- Crickboom, Los Maestros del Violín, Vol. IV.
- Kayser op.32
- Kayser op. 20 (,13, 16, 20, 23, 25, 24).
- Kreutzer, 42 Estudios para el violín (4, 5, 9)
- Arias, Antología de estudios, Vol. I (1, 6, 8).

SEGUNDO TRIMESTRE

Contenidos

Se desarrollan y afianzan los objetivos del primer trimestre.

- Se prepararán otros dos estudios de características diferentes a los del trimestre anterior
- Se comenzará el estudio de escalas en tres octavas, siendo obligatorio en este año tocar la de Sol M
- Se prepararán de una Sonata Barroca o una Pieza con piano, trabajando la calidad del sonido con una correcta utilización del arco y la obtención de un buen vibrato y afinación.

Metodología

- Los mismos Métodos que el trimestre anterior

- Bloch, vol. II
- Sonatas de Händel y Corelli
- Allegro de Fiocco
- Pequeñas Piezas de Dancla
- Chants et Morceaux de Crickboom

TERCER TRIMESTRE

Contenidos

- Perfeccionamiento de la escala en tres octavas de Sol M introduciendo también el arpeggio
- Se preparará un Concierto Barroco o un Concierto Estudio en los que aparezca al menos de la 1ª a 3ª posiciones.

Metodología

- Conciertos de Sitt, Seitz, Huber, Vivaldi, Rieding y otros.

Criterios de evaluación

Los anteriores contenidos son los necesarios para conseguir los objetivos mínimos del curso que permitirán la promoción del mismo. No se contempla examen final de curso, así que el alumno será evaluado, cada trimestre, conforme a la realización de los respectivos contenidos, obteniéndose la nota media al final del trimestre.

En cualquier caso, el mayor desarrollo de estos contenidos, siempre será a favor del alumno; por eso, recomendamos a éste un trabajo continuo, dedicado y serio durante todo el año, con el propósito de conseguir los mejores resultados, no sólo para aprobar el curso, sino para obtener verdadero interés por el instrumento y en este curso en el que finaliza el Grado Elemental, obtener una preparación óptima para que en el caso de que el alumno lo desee, poder realizar satisfactoriamente la Prueba de Acceso a Grado Profesional.

8. Criterios de Calificación

Los Criterios de Calificación para todos los cursos y convocatorias extraordinarias son los siguientes:

- Afinación y ritmo
 - Colocación y sujeción del arco y el instrumento
 - Calidad del sonido
 - Dificultad y asimilación del repertorio
- 80 %

Interpretación, expresión
Motivación y comunicación

20%

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EE.BB

Con el objetivo de que aquellos alumnos que queden atrás con respecto a la Programación de violín o les quede pendiente la asignatura puedan aprobar y recuperar el ritmo de trabajo en cualquier momento los profesores programarán una serie de actividades (elaboradas por ellos mismos o seleccionadas de entre los materiales didácticos o similares) para cada alumno o grupo de alumnos (en el caso de la clase colectiva) referidas a los aspectos más relevantes de cada curso.

En el caso de Lenguaje Musical, los tutores se pondrán en contacto con los profesores de dicha materia para coordinar así las actividades de recuperación y ayudar a cada alumno en aquellos aspectos rítmicos, de entonación, lectura, teóricos, etc en los que necesite algún tipo de refuerzo.

Parte de estas actividades de recuperación o todas ellas, podrán ser planificadas para que el alumno repase durante las vacaciones, ya que es imprescindible para su progreso que estudie durante el largo periodo estival (no sólo es importante para los alumnos que tengan algo que recuperar).

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

El actual sistema educativo en España se basa en Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (L.O.E.), y su aplicación en Andalucía, se realiza gracias a las competencias que tiene en materia educativa, a través de la Ley de Educación Andaluza (L.E.A), 17/2007 de 10 de diciembre.

La programación es un tercer nivel de concreción curricular, formando parte integrante del Proyecto Educativo de Centro, desarrollado a partir del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, en el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música y cuya contextualización en Andalucía se ha llevado a cabo a través del Decreto 241/2007, de 4 de Septiembre, y su posterior desarrollo en la Orden de 25 de octubre de 2007. (BOJA 225 de 15 de noviembre)

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVOS GENERALES DE INSTRUMENTOS DE CUERDA EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La enseñanza de instrumentos de cuerda tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes (Decreto 358/1996, de 23 de Julio, ANEXOS):

- A)** Adquirir criterios estéticos, técnicos e históricos mediante la audición, el análisis e interpretación de obras musicales significativas de distintas épocas, que permitan fundamentar y desarrollar los propios criterios técnicos e interpretativos.
- B)** Participar en actividades destinadas a divulgar la experiencia musical y ayudar, mediante ellas, a su comprensión y goce.
- C)** Potenciar el dominio del esquema corporal y de las capacidades psicomotrices para adquirir capacidad técnica en la interpretación y en la audición.
- D)** Aplicar conocimientos básicos armónicos y formales para conseguir una interpretación artística de calidad.
- E)** Saber integrarse adecuadamente en un grupo para realizar actuaciones de conjunto instrumental y vocal o para actuar como responsable del mismo.
- F)** Afianzarse en el autocontrol, el dominio de la memoria y la capacidad comunicativa, mediante la actuación en público.
- G)** Conocer obras contemporáneas escritas en lenguajes musicales no tradicionales.
- H)** Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de las propias características y posibilidades y desarrollar hábitos correctos de estudio, valorando el rendimiento en relación con el tiempo empleado

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos y cuyo grado de dificultad esté adecuado al nivel del curso.
- 2) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

- 3) Conocer los diferentes estilos interpretativos correspondientes a los diversos periodos de la Música y su Historia, especialmente en lo concerniente al violín, sin olvidar el apartado dedicado a la música de inspiración andaluza y española en general, así como el de repertorio del siglo XX.
- 4) Practicar la música de conjunto mediante la integración en formaciones de cámara de diversa configuración.
- 5) Desempeñar diversas funciones en la orquesta (Violín I ó II tutti; Violín II solista, Concertino o Solista) en obras de dificultad media, para desarrollar así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

2. CONTENIDOS GENERALES DE INSTRUMENTOS DE CUERDA

- Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollo de la velocidad.
- Perfeccionamiento de todas las arcadas.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Trabajo de la polifonía.
- La calidad sonora: cantabile y afinación.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

3. SECUENCIACIÓN POR CURSOS Y TRIMESTRES

La secuenciación por trimestres es únicamente orientativa.

PRIMER CURSO

PRIMER TRIMESTRE

Contenidos

- Preparación de la escala y arpeggio de La Mayor, con articulaciones y figuraciones rítmicas más completas. Estudio de la escala en posición fija hasta la 6ª.
- Preparación de cinco estudios en los que se desarrollen los golpes de arco “detaché”, “martellé” y “stacatto”, consiguiendo más calidad y destreza que en el Grado Elemental.

Metodología

- Método de escalas y arpeggios de Sevcik
- Método de Bloch, Vol. II
- Kreutzer 42 estudios, Fiorillo 36 estudios, Arias Vol. I, Kayser

Estudios op. 20.

- Sevcik op.7, 8, 9.
- Whistler Vol. I II Estudio de las posiciones.
- Hauchard Vol. I , II, III Estudio de las posiciones.

SEGUNDO TRIMESTRE

Contenidos

- Estudio de la escala y arpegio Sí b Mayor en tres octavas.
- Preparación de cinco estudios, diferentes del primer trimestre, en el que se trabajen dobles cuerdas, cambios de posición, agilidad de la mano izquierda, articulaciones y fórmulas rítmicas.
- Preparación de una obra con piano o de violín solo.

Metodología

- La misma del primer trimestre.
- Dúos de Telemann, Mazas y Pleyel.
- Fantasías de Telemann.
- Playera de Sarasate u otras de nivel equivalente.
- Sonatas de Vivaldi, Telemann, Corelli y Biber.

TERCER TRIMESTRE

Contenidos

- Preparación de un “concierto estudio”, a partir de 3ª - 5ª posición, o un concierto barroco.
- Preparación de una sonata barroca.

Metodología

- “Conciertos estudios”: Seitzs, Huber, Sitt, Rieding, Akolay, etc.
- Conciertos barrocos: Vivaldi, Nardini, Torelli, Tartini, etc.
- Las mismas del 2º trimestre.

SEGUNDO CURSO

PRIMER TRIMESTRE

Contenidos

- Preparación de la escala de Sí Mayor y arpegio en tres octavas
- Estudio de las escalas en posición fija hasta la 7ª.
- Preparación de cinco estudios, en los que se practiquen diversos aspectos técnicos, siempre desarrollando los del curso anterior.

Metodología

- Sistemas de escalas de C.Flesh.
- Escalas de Bloch, Vol. II.
- Escalas de I.Galamian

- Se ampliará el estudio de los métodos de Kreutzer, Fiorillo, Dont (estudios preparatorios) y Kayser.

SEGUNDO TRIMESTRE

Contenidos

- Preparación de la escala y arpegio en tres octavas de Do Mayor.
- Iniciación de los golpes de arco spicatto y saltillo.
- Preparación de cinco estudios de diferentes características que el trimestre anterior.
- Preparación de una obra con piano o de violín sólo.

Metodología

- Los mismos métodos usados en el trimestre anterior.
- Obras de características similares al curso anterior.

TERCER TRIMESTRE

Contenidos

- Preparación de una sonata barroca, de nivel más avanzado.
- Preparación de un “concierto estudio” o concierto barroco, de nivel más avanzado que el curso anterior.

Metodología

- Sonatas de Bah, Nardini, Tartini, Leclair.
- Conciertos de : Sitt, Seitz, Akolay, Huber, Vivaldi (Cuatro estaciones), etc.

Objetivos generales del 1º y 2º Curso.

Los dos primeros curso de grado Medio compartirán materia común, es decir, unos contenidos que se trabajarán durante los dos años, consiguiendo unos objetivos mínimos en el primer año, los mismos que se ampliarán en el segundo. Por lo tanto, los contenidos del primer curso de Grado Medio del plan 66, se desarrollarán en estos dos cursos LOGSE. Así, los objetivos generales comunes a los dos cursos serán:

- Ampliación del trabajo de las escalas y arpegios en tres octavas y escalas en posición fija hasta la 7ª posición.
 - Desarrollo de los golpes de arco y las articulaciones.
- Preparación de la técnica de los golpes de arco “spicatto” y “saltillo”.
- Se fomentará la agilidad y articulación de la mano izquierda.
 - Se ampliará el trabajo de dobles cuerdas.

Objetivos mínimos del 1º y 2º Curso.

Los criterios de evaluación se regirán por los objetivos mínimos que a continuación se exponen, siendo obligatorio cumplir éstos para aprobar el curso y, según el grado de perfeccionamiento conseguido por el

alumno, tanto técnica como musicalmente, el profesor decidirá al final de curso, si el alumno merece una puntuación más alta que Suficiente. Así mismo y según las posibilidades de espacio del centro se podrán celebrar exámenes trimestrales conjuntos y evaluables.

TERCER CURSO

PRIMER TRIMESTRE

Contenidos

- Trabajo de la escala y arpeggios de Re, Mayor y Menor.
- Trabajo de la octava posición fija, en escalas arpeggios y estudios.
- Preparación de cinco estudios, en los que se trabajen spicatto, dobles cuerdas, figuraciones rítmicas y articulaciones y de arco.

Metodología

- Escalas de Galamian, Flesh, Bloch, Alard, Sevcik.
- 42 Estudio de Kreutzer.
- Estudios de Fiorillo.
- Caprichos de Rode.
- Estudios de Sitt.
- Estudios de Rovelli.
- Método de dobles cuerdas de Schradiek.
- Sevcik op. 7, 8 y 9.
- 25 Estudios op. I de Schradiek

SEGUNDO TRIMESTRE

Contenidos

- Preparación de cinco estudios en los que se siga desarrollando el spicatto (en diferentes velocidades) y se trabaje saltillo doble, figuraciones rítmicas y combinaciones del arco; También, dinámicas y calidad de sonido.
- Preparación de una sonata barroca o clásica.

Metodología

- Los mismos métodos del trimestre anterior.
- Sonatas de Bach, Tartini, Corelli...
- Sonatina de Schubert.
- Sonatas de Mozart.

TERCER TRIMESTRE

Contenidos

- Preparación de una obra, con o sin piano.
- Preparación de un concierto barroco o clásico.

Metodología

- 12 Fantasías para violín solo de Telemann.
- Siciliana y Rigodón: Kreisler.
- Malagueña: Sarasate.
- Concierto en Sol M. de Haydn.
- Concierto nº 9 de C. de Berrito
- Conciertos de Rode
- Conciertos de Bach en La m. y Mí M.

CUARTO CURSO

PRIMER TRIMESTRE

Contenidos

- Trabajo de la escala y arpeggios de Mí Mayor y Menor.
- Trabajo de la novena posición fija.
- Preparación de cinco estudios para el desarrollo de los mismos objetivos del curso anterior

Metodología

- Los mismo métodos del curso anterior

SEGUNDO TRIMESTRE

Contenidos

- Preparación de cinco estudios, continuando con el desarrollo de los objetivos del trimestre anterior.
- Iniciación al estudio de las escalas en dobles cuerdas, terceras, sextas y octavas.

Metodología

- Método de escala de Flesch.
- Método de dobles cuerdas Galamiann.
- Sonatas de Bach, Tartini, Leclair, Vivaldi.
- Sonatina de Bartok y Dvorak.
- Sonatas de Mozart.

TERCER TRIMESTRE

Contenidos

- Preparación de una obra, con o sin piano.
- Preparación u de un concierto.

Metodología

- Sonatas y Partitas de Bach.
- 12 Fantasías para violón solo, de Telemann.
- Preludio y Allegro: Pugnán-Kreisler.
- Romanza Andaluza: Sarasate.
- Concierto nº 7 de G. De Berrito.
- Conciertos de Kreutzer
- Conciertos de Rode.
- Concierto en Do M. de Haydn.
- Conciertos de Mozart nº 3 en Sol M. y nº 4 en Mi M.

Objetivos generales del 3º y 4º cursos.

Los dos cursos, además de seguir desarrollando el repertorio barroco, persiguen otro objetivo general que es, el de llegar a tocar repertorio clásico, adecuadamente. Para ello, el alumno deberá practicar los golpes de arco fuera de la cuerda, buscar el sonido claro y limpio, afinación precisa y el dominio del diapasón en las diferentes posiciones, todo ello, trabajando profunda y extensamente, los estudios de los Grandes Maestros.

Además, para conseguir el máximo aprovechamiento del trabajo y el tiempo de clase, consideramos que el alumno debe tomar más responsabilidad en su trabajo personal en casa, de forma que sea constructivo, organizado y fructífero y así, el alumno puede empezar a tomar criterios propios, necesarios para su desarrollo como instrumentista.

Para que el alumno tenga una formación musical completa, es recomendable trabajar el mayor número posible de obras con el acompañamiento del piano.

Por último, en el segundo año se puede iniciar el estudio de las Sonatas y Partitas de Bach.

Objetivos mínimos del 3º y 4º cursos.

En los dos cursos se dará especial importancia al trabajo de las escalas de tres octavas, mayores y menores, hasta Mi Mayor y, también, sus arpeggios con sus inversiones (escalas y arpeggios de Flesch, por ejemplo). También se aprenderán bien la octava y la novena posición fija.

Se ampliará la práctica de los golpes de arco, poniendo especial énfasis en los de fuera de la cuerda, como spicatto y saltillo. También se trabajarán diferentes articulaciones y figuraciones rítmicas con el arco (escalas y arpeggios de Galamian, por ejemplo).

A su vez, se sigue con el desarrollo de las dobles cuerdas, combinando terceras, sextas y octavas en diferentes estudios. En el segundo curso, se

empezará a introducir el estudio de escalas en terceras, sextas y octavas. En los dos cursos, el repertorio será barroco y clásico, aunque diferenciando el grado de dificultad de las obras, que será mayor en el segundo curso, de forma que, el objetivo mínimo a conseguir al final del segundo ciclo es, llegar a tocar un concierto de Mozart. Las obras que se trabajen, en los dos cursos, se estudiarán completas.

QUINTO CURSO

PRIMER TRIMESTRE

Contenidos

- Trabajo, en general, de las escalas y arpeggios en tres octavas, en cualquier tono y modo.
- Perfeccionamiento de los cambios de posición, trabajando en la misma o varias cuerdas y, también, entre posiciones muy separadas.
 - Práctica de las dobles cuerdas en escalas y combinadas en estudios.
- Preparación de cinco estudios, en los que preparen los diferentes aspectos técnicos detallados en los objetivos mínimos.

Metodología

- Escalas de Galamian, Flesh, Bloch, Alard, Sevcik, Ysaÿe, etc.
- Estudios de Kreutzer nº 23, 25, 28, 30, 37, 39, 41.
- Caprichos de Rode., nº 2, 6, 8, 17, .
- Estudios de Fiorillo, nº 4, 5, 11, 13, 24, 27, 28, 29, 32.
- Sevcik op. 8, 9, y 7.
- Técnica del violín de Schradieck.
- Técnica de Dounis.

SEGUNDO TRIMESTRE

Contenidos:

- Preparación de otros cinco estudios de los Grandes Maestros.
- Preparación de una Sonata de las del final del período clásico o comienzos del románico.
- Preparación de una obra con piano representativa de la técnica violinística.

Metodología

- Estudios, a elegir, entre los del primer trimestre.
- Sonatas de Beethoven, a elegir entre las seis primeras.
- Sonata en La M. de Schubert.
- Sonata en La m. de Schumann.
- Romanza Andaluza de Sarasate.
- Variaciones sobre un tema de Corelli, de Tartini-Kreisler.

- Rondó de Mozart en Do M
- Rondó de Schubert.
- Liebesfreud de Kreisler.

TERCER TRIMESTRE

Contenidos

- Preparación de un Concierto Clásico, Romántico o de Escuela.
- Se trabajará el primer movimiento con cadencia o el segundo y el tercero.

Metodología

- Conciertos nº. 4 y 5 de Mozart.
- Conciertos de Rode, Kreutzer, Viotti, etc.
- Conciertos nº 1 y 2 de Bruch (1º movimiento)

SEXTO CURSO

PRIMER TRIMESTRE

Contenidos

- Continuación del estudios de escalas, arpeggios, dobles cuerdas, golpes de arco y todo la técnica, en general. Igual que en curso anterior.
- Preparación de cinco estudios para el desarrollo de toda la técnica.

Metodología

- Escalas de Galamian, Flesh, Bloch, Alard, Sevcik, Ysaÿe, etc.
- Estudios de Kreutzer, nº 32, 33, 35, 42.
- Estudios de Rode, nº 5, 11, 19, 23.
- Estudios de Fiorillo, nº 17, 34, 35.
- Estudios de Dont, op.35, nº 2, 3, 5, 6, 8.
- Estudios de Gavinies, nº 2, 4, 6, 7, 15.

SEGUNDO TRIMESTRE

Contenidos

- Preparación de otros cinco estudios.
- Preparación de una obra con piano representativa del repertorio violinístico.
- Preparación de un concierto romántica o contemporánea.

Metodología

- Estudios a elegir entre los del primer trimestre, más los

Caprichos de Paganini nº 16, 13, 14, y 20.

- Sonatas y Partitas de Bach.
- Romanza Andaluza de Sarasate.
- Jota de J. Del Hierro.
- La Vida Breve de M.de Falla.
- Rondó en Sol M. de Mozart.
- Polonesa nº 2 de Wieniawsky.
- Poema a una Sanluqueña de J. De Turina.
- Variaciones Clásicas de Turina.
- Sonatas de Beethoven nº 7 y 8.
- Sonatas de J. Brahms.
- Sonatas de E. Grieg.
- Sonata de Fauré.
- Sonatas de Turina.
- Sonata de M.Castillo.

TERCER TRIMESTRE

Contenidos

-Preparaci3 de un concierto romántico o contemporáneo, en todos sus movimientos.

Metodología

- Concierto de F. Mendelsohn
- Concierto nº 3 de Saint Sæenz.
- Concierto de Kachaturiam.
- Sinfonía española de Lalo (1º y 2º movimiento)
- Concierto nº 2 de Wieniawsky.
- Concierto nº 5 de Vieuxtemps.

4. Objetivos generales de 5º y 6º cursos

Estos dos últimos cursos del Grado Medio, van a representar el afianzamiento de todos los aspectos técnicos básicos para enfrentarse a un público y, a la vez, van a preparar al alumno para introducirse ya en un repertorio romántico y contemporáneo, de un nivel técnico más virtuosístico.

El alumno deberá salir de este ciclo con total autonomía a la hora de decidir cuestiones técnicas e interpretativas del instrumento o sobre su propia adecuación a éste.

Se trabajará, principalmente, repertorio clásico en el primer curso, profundizando más que en el ciclo anterior, en las diferentes convenciones interpretativas. También se abre un abanico más amplio de posibilidades a la hora de elegir obras de mayor dificultad y muy representativas del repertorio violinístico, como las de Sarasate o Kreisler.

Por último, debe insistirse, una vez superada la preparación técnica, en la preparación de las obras con el piano, sobre todo, si se trata de Sonatas y se deben interpretar, a ser posible, y en el mayor número de ocasiones en

audiciones organizadas dentro del marco de la misma clase o ante el público, de manera que el alumno se prepare física y anímicamente para enfrentar al siguiente reto en su carrera, el Ciclo Superior.

4.1. Objetivos mínimos de 5º y 6º cursos

En los dos cursos se buscarán los siguientes objetivos:

Continuación de práctica de escalas en tres octavas, en todos los tonos y modos diferentes. También con los arpeggios, en todas sus intervenciones.

Escalas en posición fija y en la misma cuerda. Se afianzarán las escalas en dobles cuerdas. Se perfeccionarán los golpes de arco hasta ahora aprendidos, trabajándolos,

si se desea, en las escalas o en los diferentes estudios de los Grandes Maestros. Se desarrollará la velocidad y agilidad de la mano izquierda trabajando, por ejemplo, ejercicios de trinos, mecanismos o un Motuo Perpetuo.

Se iniciará el estudio de las triples y cuádruplas cuerdas en acordes y en la técnica de arco del arpeggio. También el estudio de los armónicos naturales y artificiales.

Se perfeccionará el trabajo de la Polifonía, con la obra para violín solo de Bach.

Se hará una pequeña introducción a la música contemporánea.

El alumno deberá participar en alguna audición ante el público,, y en el caso de interpretar un concierto, se le animará a que componga sus propias cadencias, para éste.

5. PRUEBA DE ACCESO A SUPERIOR

Durante 6º curso el alumno deberá preparar un repertorio con gran atención desde el comienzo del curso o incluso desde 5º curso, con dichas obras deberá ser capaz de demostrar su nivel técnico y musical, su capacidad de adaptación a distintos estilos, su madurez y puesta en escena y su preparación para iniciar los estudios superiores; además, profesor y alumno no deberán olvidar su desarrollo técnico mediante escalas, estudios o caprichos.

6. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En primer lugar, al igual que hicimos en Enseñanzas Básicas debemos hacer algunas consideraciones sobre la **evaluación**:

Habrà también una evaluación inicial para conocer el punto de partida y Comenzar el trabajo teniéndolo en cuenta; las **características** de la evaluación en general serán las mismas: continua, formativa, individualizada y criterial.

Tendrá en cuenta los Objetivos y los Contenidos y lo que sí observaremos es un cambio en los **Criterios** ya que están basados en aspectos nuevos o que ya aparecía en EE.BB pero con más énfasis: independencia, creatividad, esfuerzo diario, aportaciones personales, interpretaciones, capacidad de autocrítica y la exigencia de una mayor seriedad y madurez en el trabajo.

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS E.P.

1.- Manifestar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

2.- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

4.- Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio cultural andaluz y alguna del siglo XX. (Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de

su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para poder aplicar los criterios estéticos correspondientes).

5.- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes. (Se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas).

6.- Demostrar la autonomía necesaria para abordar de manera óptima la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. (Evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto).

7.- Mostrar capacidad progresiva en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. (Comprueba el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.)

8.- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Se pretende evaluar el autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística. 9.- Descubrir y razonar los elementos y rasgos característicos de diversas obras del repertorio mediante el análisis de las mismas. (Pretende evaluar la capacidad del alumno para analizar obras adaptadas a su nivel en los ámbitos formal, armónico, técnico y didáctico y relacionar sus características con los conocimientos instrumentales adquiridos).

10.- Realizar audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. En este sentido se considerará la asistencia del alumnado como oyente o como participante a las audiciones Conjuntas y de profesores organizadas por el Departamento, a la hora de evaluar.

6.2. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Las Enseñanzas Profesionales son un periodo más amplio que el Elemental y en él se suceden una serie de cambios muy importantes que coinciden con muchas transformaciones en la vida del estudiante:

La ampliación de la carga lectiva curso tras curso en el Conservatorio va a darse, en la mayoría de los casos, a la vez que los cambios en la E.S.O y el inicio del Bachillerato más tarde, en lo que al terreno académico se refiere, pero también es época de cambios físicos, psicológicos y emocionales.

Todo ello ha de tenerse en cuenta: nuevas Asignaturas, nuevos retos y mayores exigencias traerán consigo nuevos problemas.

En lo que respecta al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, se tendrán en cuenta los mismos aspectos que en el Elemental: el nivel de desarrollo del alumno según su edad y el nivel de conocimientos previos que presente al comienzo; así mismo, la Metodología seguirá siendo activa y participativa, pero con mayor protagonismo todavía del alumno en su aprendizaje, porque el fin y fundamental será formar personas con criterios propios y una personalidad definida y canalizada a través de la Música.

Tendrán importancia más que nunca las necesidades del alumno que se encuentra en plena formación de su personalidad y orientación al futuro y se atenderá a la diversidad adecuando Objetivos y Contenidos, así como obras y metodología.

Entre las asignaturas complementarias tenemos: Piano complementario, Repentización y Transpote, Armonía, Música de Cámara y Orquesta y la necesidad de decidir en el Quinto curso entre dos itinerarios y varias optativas dentro de éstos.

En lo que respecta a las Asignaturas de Cámara y Orquesta será imprescindible la comunicación y coordinación entre sus profesores y el de instrumento para que no haya contradicciones y entre todos se consiga un mayor desarrollo de los conocimientos del alumno; el profesor de instrumento, además de asesorar a los demás, deberá ayudar al alumno en aquellas posibles dudas de carácter técnico que puedan surgirle para que no se conviertan en problemas o frenen el proceso de aprendizaje.

En lo que respecta al papel de profesor como Tutor también se van a producir cambios: seguirá informando a los padres y asesorándolos, pero ahora será más ORIENTADOR DEL ALUMNO

- En la organización del tiempo de estudio
- Toma de decisiones de posibles propuestas extraescolares (Orquestas, concursos, grupos de cámara...)
- De cara a un futuro (Opciones en el Conservatorio durante sus estudios, posibilidades laborales al finalizar la carrera: pedagogía, orquesta, Cámara, solista, Composición, Dirección, etc)
- Todo ello siempre y cuando el alumno lo necesite y lo pida libremente.
- En cuanto a la planificación de las E.P. podemos observar que se produce un mayor equilibrio entre técnica e interpretación y se da mayor importancia a las aportaciones personales del alumno; no aparecen tantos Contenidos

como en EE.BB, porque cada obra que seleccionemos durante el curso tendrá sus peculiaridades y sus propios Contenidos para trabajar.

7. Criterios de Calificación

Los Criterios de Calificación para todos los cursos y convocatorias extraordinarias son los siguientes:

-Afinación y ritmo
-Colocación y sujeción del arco y el instrumento -Calidad del sonido
-Dificultad y asimilación del repertorio
80 %

Interpretación, expresión
Motivación y comunicación
20%

8. LA ACCIÓN TUTORIAL

Tanto la LOE como la LEA, recogen entre las funciones del profesorado “la tutoría de los alumnos, la dirección y orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.” La ordenación del plan de acción tutorial corresponde a cada Centro, tal y como establece el art. 3.2 de la Orden de 24 de junio de 2009. Entendiendo la tutoría por parte del profesorado incluida en el Plan de acción tutorial del Centro, resulta imprescindible hacer unas puntualizaciones:

Se entiende la tutoría como un proceso continuo de información y retroalimentación y debe tener un carácter preventivo. El conjunto de actuaciones que subyacen a la acción tutorial no deben de ser soluciones remediales a problemas puntuales, sino una estructura de actuaciones planificadas y temporalizadas, que permitan una efectiva actuación de orientación hacia un proceso de aprendizaje integrado por parte del alumno/a.

La utilización de las NTIC se convierten en este punto en elementos facilitadores de la comunicación, especialmente entre profesor y padres, solventando barreras de espacio y tiempo que frecuentemente suelen dificultar esta comunicación.

Deberá existir una relación continua con los distintos profesores que impartan el resto de asignaturas, y debemos ser conscientes que nosotros como tutores somos los primeros que debemos velar por la existencia y el fomento de esa interrelación.

Una de las responsabilidades de la acción tutorial es también la de mantener un contacto fluido con los padres, acerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje. Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo y de un instrumento adecuado y en unas buenas condiciones, la verificación de los factores positivos o negativos que puedan afectar a la motivación del alumno en su familia. Para llevar a cabo las tutorías se dispondrá de dos horas semanales, cuyo horario se hará público al

principio de curso, una destinada a las tareas administrativas y otra de padres.

9. ATENCION AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIFICAS. ADAPTACIONES CURRICULARES

El proceso de enseñanza- aprendizaje se ajustará a las características personales de cada alumno/a. Para ello, se utilizarán los siguientes recursos: la adecuación de los elementos de acceso al currículo, la adaptación al alumno/a de la programación curricular (personalización del proceso enseñanza/aprendizaje) y la acción tutorial.

Dadas las características de los alumnos/as que acceden a los conservatorios, nos podríamos encontrar, entre otras, Necesidades Educativas Específicas derivadas de:

a. Discapacidades sensoriales de tipo visual (ambliopía, ceguera), o motóricas que afecten a la movilidad de los miembros inferiores.

b. Necesidades educativas especiales relacionadas con altas capacidades para el aprendizaje musical.

La atención a las **discapacidades sensoriales visuales** requerirá una adaptación de los elementos de acceso al currículum, que dependerá de la capacidad visual del alumno/a. La adaptación puede consistir desde la ampliación de los materiales escritos, hasta su presentación en Braille (en este sentido la ONCE presta un servicio de apoyo de gran calidad educativa para todos sus afiliados).

Para los casos en que la capacidad visual sea menor, también serán necesarias estrategias metodológicas que suplan la falta de visión para todos los aprendizajes que exijan ver como lo hace un modelo: pasar el arco, colocación de dedos,.... Será

necesaria mayor ayuda física (táctil) para que pueda palpar como lo hace el profesor. Así mismo profesor necesitará recursos físicos en el propio instrumento (pegatinas,...) para orientar la colocación de los dedos.

Metodológicamente, en función de la limitación para el uso de soportes visuales, se potenciará desde el principio la memorización.

Con respecto a las **discapacidades físicas** las adaptaciones de acceso al currículum consistirán esencialmente en adaptación de mobiliario, para que puedan adoptar la postura más cómoda para tocar y acceder a las partituras. Será necesario además eliminar posibles barreras arquitectónicas que les permitan acceder a todas las dependencias del centro.

Las medidas educativas para la atención a las características educativas específicas derivadas de altas capacidades musicales son esencialmente de dos tipos:

a. Flexibilización en los términos que se recogen en el punto 2 del art.14 del Decreto 127/1994 en el que se establecen las Enseñanzas correspondientes al Grado Elemental de Música en Andalucía: "El Consejo Escolar podrá autorizar, con carácter excepcional, la matriculación en mas de un curso académico a aquellos alumnos y alumnas que, previa orientación del profesorado, así lo soliciten, siempre que el informe del grupo de profesores del alumno o alumna

asegure la adecuada capacidad e aprendizaje”. Esta medida requiere compactar el currículum de forma que pueda compaginar los objetivos de ambos cursos.

b. Enriquecimiento: Proporcionar al alumnado experiencias de aprendizaje complementarias a las establecidas con carácter general para el alumnado (digitación mas compleja, partituras mas largas y complejas, cursos de verano mas especializados, mayor protagonismo en clases colectivas, ejercer de tutores de otros compañeros,....)

9.1. ALUMNADO EXTRANJERO.

Los dos problemas más destacados del tratamiento del alumnado extranjero vienen dados por la comprensión del idioma y por las tradiciones propias de su cultura. En ocasiones, el rechazo o inadaptación de este tipo de alumnado a ciertas actividades viene a raíz de las costumbres de su etnia, de manera que un hecho de lo más habitual

en el aula puede resultar para ellos un obstáculo. El principio de integración pasa por cuidar las actividades planteadas, intentando aprovechar los conocimientos de estos alumnos sobre algunos aspectos del currículo, por ejemplo, los referidos a determinados elementos del ritmo, escalas concretas, nacionalismo musical, etc.

9.2. ALUMNADO SUPERDOTADO.

Se define al alumno superdotado como aquel que posee aptitudes excepcionales y es por ello, capaz de un rendimiento superior a la media. Hay una característica principal que los define, y es su espíritu crítico e inconformista, que los mueve a necesitar conocer constantemente cosas nuevas. Las personas con sobredotación son conscientes del mundo que les rodea, precisan conocerlo mejor y, por tanto, intentan cambiar lo que consideran injusto. Por ello, muchas veces se revelan contra el poder establecido en la familia, en el centro educativo, en la sociedad en general, etc. Muchas veces se sienten incomprendidos, insatisfechos e impotentes, por lo que se retraen en su propio mundo, intentando escapar de cuanto les rodea. Consecuentemente, la detección precoz de la sobredotación resulta fundamental para poder facilitar las compensaciones materiales y afectivas que precisan. Las estrategias de intervención educativa con superdotados pasan por la explicación pormenorizada del porqué se realiza un ejercicio, que aparentemente, no tiene ningún fundamento teórico, algo habitual en enseñanzas en las que los contenidos procedimentales priman sobre los conceptuales aunque intrínsecamente sean inseparables.

10. ESPACIO y DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE CLASE. AGRUPAMIENTOS.

El espacio lo constituye, básicamente, la clase de instrumento, aunque eventualmente puede realizarse actividades fuera de ella, especialmente en las colaboraciones en actividades de conjunto, audiciones, asistencia a conciertos didácticos, etc.

El tiempo asignado a cada grupo de alumnos de 1er Ciclo de Enseñanzas Básicas es, en este centro, de 120 minutos semanales, repartidos en 2 clases de 60 minutos por semana y 3 alumnos por grupo. En el 2º Ciclo de Enseñanzas Básicas, la duración será de 30 minutos en el primer curso y 60 minutos en el segundo curso, semanales en clases individuales

Dentro de este espacio, tendrá cabida el repaso sistemático a los últimos contenidos trabajados. El desarrollo de contenidos nuevos y las actividades que puntualmente se consideren oportunas. El orden dependerá del desarrollo de la clase y se invertirá siempre que se considere necesario para evitar la rutina que, a edades tempranas, suele conducir al aburrimiento. Así, una clase puede constar de un trabajo más individualizado-observador (para los alumnos que no estén tocando) mientras que la segunda clase semanal (todo ello de 1º y 2º de E.B.M.) puede organizarse de un modo más colectivo-participativo.

En el momento en que las circunstancias lo permitan (y lo aconsejen), comenzarán a desarrollarse clases de conjunto tanto con los compañeros de asignatura como con otros del departamento de cuerda, piano etc. En las clases de conjunto con los compañeros de asignatura se tratarán cuestiones técnicas y propiamente de conjunto con material didáctico acorde al nivel que se trabaja. Asimismo es posible la colaboración entre alumnos de cursos distintos tanto para audiciones de clase como para prácticas de conjunto.

11. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

En el caso de quedar pendiente de superación la asignatura de instrumento, se seleccionarán unos contenidos mínimos por trimestre consensuados por el profesor de la especialidad. Se controlará, en las tres evaluaciones, la superación de los objetivos mínimos sobre esa selección de contenidos imprescindibles para la asignatura pendiente.

11.1. Asignatura pendiente:

Para los/as alumnos/as que tengan pendiente la asignatura de instrumento principal durante la promoción al curso siguiente, se les exigirá la interpretación, durante el curso, de al menos una obra perteneciente al curso anterior, donde deberá mostrar que ha superado mínimamente (al menos un 50% de la relación de los mismos) algunos de los objetivos del curso precedente. Aún así, y dentro del carácter sumativo y continuo de la evaluación, se tendrán en cuenta, por parte del profesor, de los avances realizados por el/la alumno/a a lo largo del curso en promoción.

En ningún caso se podrá dar la situación de un/a alumno/a que supere el curso para el que promociona quedándole pendiente el curso anterior no superado.

12. RECURSOS Y MATERIALES

EN EL AULA (Que ésta esté adecuadamente ventilada, iluminada e insonorizada y sea

de dimensiones apropiadas):

- Atriles
- Metrónomo
- Espejo
- Equipo de Música con CD
- Pizarra pautada
- Mesa para el profesor y sillas mesas (sólo las necesarias)
- Espacio suficiente para dar clases grupales.
- Afinador

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y PARTITURAS: Deberá estar a disposición de los alumnos y profesores en la Biblioteca del Centro, así como también el material Audiovisual que sea necesario.

DEL ALUMNO:

Traerá su propio instrumento con todos aquellos accesorios que sean necesarios, además del material que el profesor le pida (libros, libretas, papel pautado, etc.)

Necesitará en casa para trabajar un atril, metrónomo, diapasón o afinador y espejo, además de un lugar apropiado para ello.

13. Actividades de extensión cultural

Las actividades permiten estimular la motivación de los alumnos, saliendo de situaciones habituales para adquirir nuevos conocimientos, compartir experiencias y para conocer nuevos ámbitos de aplicación de su actividad interpretativa. Las actividades tienen que estar adecuadamente justificadas, planificadas y organizadas para que sean provechosas para los alumnos.

Se promoverá la asistencia a las audiciones de departamento y otros conciertos que tengan lugar en el centro. Además se procurará que los alumnos participen en cursos y charlas que puedan organizarse en el centro, en especial aquellas organizadas dentro de la semana cultural.

Propondremos la realización de cursillos, impartidos por un profesores de prestigio, que elegiremos teniendo en cuenta las necesidades y el perfil medio de la mayoría del alumnado (edad, nivel, repertorio etc.) y las posibilidades de subvención.

Así mismo, fomentaremos la asistencia a los conciertos que a lo largo del año se celebran en nuestra ciudad, bien en salas de conciertos o en otros conservatorio.

14. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales son un conjunto de saberes basados en actitudes, valores y normas, que dan respuesta a algunos problemas sociales existentes en la actualidad. Son contenidos que han de ser tratados por un lado por todas las áreas de forma global y programada, y por otro por cada docente a través de la transmisión de sus opiniones. Nuestros alumnos deben ser formados como personas íntegras y con sensibilidad no solo en el mundo del arte sino también en el aspecto humano, es por ello importantísimo la relación con los temas transversales, estos serán un punto a tener en cuenta a la hora de Educar en Valores.

14.1. EDUCACIÓN PARA LA SALUD

En los conservatorios hay que crear hábitos de higiene física, mental y social que desarrollen la autoestima y mejoren la calidad de vida de nuestros alumnos:

- Valorar la práctica del ejercicio físico, no sólo como fuente de salud, sino también como hábito indispensable para una buena ejecución instrumental.
- Promover la modificación de factores que influyan negativamente en su salud, como por ejemplo la educación postural, la iluminación defectuosa a la hora de estudiar, etc.
- Valorar el silencio o la falta de ruido como fuente de salud física y mental.
- Ser conscientes de los efectos de la contaminación acústica.

14.2. EDUCACIÓN PARA LA PAZ

El conservatorio es un lugar idóneo para aprender actitudes básicas de convivencia, ya que en ella confluyen personas con intereses no siempre similares. Esta se podrá llevar a cabo mediante la creación de actividades que estimulen el diálogo:

- Apreciar y respetar la diversidad de estilos y gustos musicales de la sociedad actual.
- Utilizar el lenguaje musical para establecer vínculos de amistad y de comunicación con los demás.
- Rechazar mensajes que inciten a la violencia, la discriminación, y la insolidaridad.

14.3. EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA AMBOS SEXOS

La constitución española comienza con el derecho a la igualdad sin distinción de sexos, razas o creencias. Sin embargo una parte de la sociedad sigue siendo machista, racista, xenófoba e intolerante, por lo que se hace imprescindible transmitir al alumnado este derecho de la humanidad. Las discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo u orientación sexual son de tal envergadura social que justifica plenamente su entidad como tema propio. Las mujeres así como los grupos minoritarios dejarán de estar marginados en la medida en que todas las personas sean educadas para ello.

14.4. EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA

Es el eje referencial en torno al cual se articulan el resto de los temas transversales. La dimensión moral promueve el juicio ético acorde con los

valores democráticos y solidarios. La dimensión cívica incide sobre estos mismos valores en el ámbito de la vida cotidiana. En el ámbito de la música podemos desarrollar los siguientes valores:

- Aceptar los gustos musicales de los demás.
- Valorar la diversidad de estilos musicales de la sociedad actual como un hecho cultural y artísticamente enriquecedor.
- Exponer juicios, dialogar y mostrar opinión sobre temas musicales, respetando las reglas propias de la comunicación y sin herir la sensibilidad de los demás.
- Participar en las actividades culturales y musicales respetando las normas de la convivencia democrática.